

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2991** *PREFABRICADOS Y POSTES DE HORMIGÓN, S.A.*

El Administrador Único y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 13, de los Estatutos Sociales y en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Villamuriel de Cerrato (Palencia), en la carretera N-620, km 81, en primera convocatoria el próximo día 29 de julio de 2020, a las doce horas, o al día siguiente 30 de julio de 2020, a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, si procediese, a los efectos de someter a su examen, deliberación, y en su caso aprobación, los asuntos comprendidos el Orden del día, propuesto para la mencionada Junta, que es el que consta a continuación:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión del Órgano de Administración en el año 2019.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución y protocolización de acuerdos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Derecho de Información: Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que pueden solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que se someten a aprobación de la Junta, tal como establece el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Del mismo modo podrán usar del derecho recogido en el artículo 197 del citado texto legal. Igualmente, conforme a lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todos los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Palencia, 19 de junio de 2020.- El Administrador único, Rafael Hervella Ordóñez.

ID: A200024555-1